

#ChaoBinominal: Proyecto que reemplaza sistema heredado por la dictadura fue aprobado en la Cámara

El Ciudadano · 20 de enero de 2015

En tercer trámite Constitucional, la Cámara de diputados aprobó el proyecto de ley que pone fin al sistema binominal y lo reemplaza por uno proporcional inclusivo. Revisa las reacciones que generó la aprobación de esta última instancia que termina con el sistema heredado por la dictadura de Pinochet.



Esta tarde la Cámara de diputados aprobó en tercer trámite el proyecto de ley que pone fin al sistema binominal heredado de la dictadura y lo reemplaza por un proporcional inclusivo. Este nuevo sistema electoral considera más distritos y más circunscripciones. Además utiliza el método **D'Hondt** para el cálculo de sufragio que permite obtener el número de cargos electos asignados a las candidaturas, en proporción a los votos conseguidos. El nuevo sistema también considera Ley de Cuotas, lo que quiere decir que ni el total de candidaturas de hombres ni mujeres podrán superar el 60% del total (Sólo se aplicará en elecciones parlamentarias). Además aumenta los escaños de la Cámara de 120 a 155 y en el Senado de 38 a 50.

A partir de la concreción de este proyecto aprobado la semana pasada en la Sala del Senado, queda listo para ser promulgado. Además, la aprobación que convierte en realidad una demanda democrática que durante 25 años no se materializó, generó diversas reacciones, sobretodo en el bloque oficialista.

En el Partido Comunista, su presidente **Guillermo Teillier** junto a las diputadas **Camila Vallejo, Karol Cariola** y el diputado **Daniel Núñez**, recordaron la labor de **Gladys Marín** -quien luchó por poner fin al sistema binominal y propuso en 1996 a la CONCERTACIÓN poner fin al sistema que hoy murió- y señalaron que “luchamos por acabar con este sistema electoral y al fin, después de tantos años, lo hemos logrado”.

Teillier afirmó que “estamos conformes, porque estamos cumpliendo con aquello que luchó tanta gente: los desaparecidos, los ejecutados, los expulsados del país, los torturados. Podemos decir ahora que ellos no dieron su vida en vano, los que lucharon por defender la constitución y defender la democracia”. Además agregó que “Esto va a terminar con los privilegios, especialmente los de la UDI, que se aprovechaba de este sistema para tener más representantes en la Cámara de los que les correspondía. Además, si aprobamos la Ley de Transparencia Electoral, vamos a terminar con otro privilegio de la UDI, que es haber gastado tanta plata,

plata mal habida, en campañas electorales. Termina el privilegio del binominal y terminará el privilegio de las platas”.

Desde el **PPD**, llamaron a este nuevo proceso «el deshielo político». El presidente de dicha colectividad, **Pepe Auth** dijo que es «una excelente noticia para la democracia chilena, la aprobación de las modificaciones del Senado al proyecto de ley que pone fin al sistema binominal, terminando de esta manera su trámite legislativo». Auth agregó que: «Yo diría que se inicia la era del deshielo político, se descongela el sistema político en Chile. El Chile que viene va a ser distinto, diverso, y las elecciones van a ser competitivas, no va a dar lo mismo quedarse en la casa que ir a votar».

Por otra parte, la bancada **DC** se manifestó satisfecha con la aprobación del nuevo sistema y dijeron que “un día histórico, que pone fin a un perverso y distorsionado sistema heredado por la dictadura». El falangista miembro de la Comisión de Constitución del Senado, **Ricardo Rincón** aseguró que “después de 25 años, eliminamos el binominal, acabando con la distorsión del voto , que se corrige con este proyecto para garantizar una mejor representación en democracia. Vamos a tener al Chile real y diverso en el Congreso, pero, especialmente, más mujeres, más parlamentarias. De allí la importancia de la cuota establecida”.

Además revisa las reacciones en Twitter:

¡ Que se escuche en todo Chile! [#ChaoBinominal pic.twitter.com/sFNjyg2CdJ](https://twitter.com/sFNjyg2CdJ)

— Ximena Rincón (@ximerincon) [enero 20, 2015](#)

Día histórico, se aprueba y despacha el proyecto que termina con el sistema electoral binominal [#ChaoBinominal](#) gracias Gladys x tu lucha — Karol Cariola O. (@Karolcariola) [enero 20, 2015](#)

Tras el caso PENTA y término dl Binominal la UDI se queda sin subsidio económico empresarial y sin subsidio político electoral d Pinochet.

— Camila Vallejo (@camila_vallejo) [enero 20, 2015](#)

Congreso aprueba histórico fin del binominal. Hoy el voto de los ciudadanos vale más que ayer. Chile hoy es más democrático. [#chaobinominal](#)

— Alvaro Elizalde (@alvaroelizalde) [enero 20, 2015](#)

Y se rompieron los candados! Con el ejemplo de Gladys Marin, ¡Mil veces venceremos! [#ChaoBinominal](#) [@ComunistasChile](#) pic.twitter.com/5ziLhqctpu

— JJCC Chile (@jjcc_chile) [enero 20, 2015](#)

Además, revisa el siguiente artículo: [Senado aprobó fin al sistema binominal](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)